

Guayaquil 18 de febrero de 1.983

Señor
Presidente de Cadal Sociedad Anónima
Ciudad

Muy señor mío:

Por medio de la presente, me permito elevar ante Ud. el siguiente informe económico contable de Comisario de Cadal Sociedad Anónima, para que sea conocido por los señores accionistas en la reunión de Junta General.

En los registros contables de la compañía se encuentra un ingreso de s/ 190.000,00 que corresponde a arriendo de una parte del solar vacío de la cual la compañía es copropietaria.

Existen egresos por un total de s/ 43.603,48 que corresponden a pagos de predios urbanos, cuerpo de bomberos, impuesto a los capitales en giro, contribuciones, pagos que están de acuerdo con sus respectivos comprobantes.

Existen también un asiento por revalorización del terreno, arrojando un superávit de s/ 869.300,00, el cual está correcto y conforme con las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías.

La utilidad neta asciende a s/ 146.396,52, el cual está correcto y consta tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Atentamente,


William Reyes Zambrano
Comisario

28 ABR. 1983

